

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77318535477**

ELIANA ELENA GONZALEZ GONZALEZ

**PASAJE 4 #85 VINA DEL MAR, VINA DEL MAR
ALMACEN, VENTA DE ALIMENTOS**

**DEROGA AUTORIZACIÓN TRIBUTACIÓN SIMPLIFICADA
DEL IVA.**

VALPARAÍSO, 26/04/2018

RES. EX. N° 77318083733 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: La solicitud de fecha 18 de abril del 2018, presentada por la contribuyente arriba individualizada, por la que pide se deje sin efecto la autorización que le permitió acogerse al Sistema de Tributación Simplificada del IVA por su negocio de VENTA DE CONFITES EN TRANSPORTE PÚBLICO, Categoría "A", Inscripción N° 2372, de 30-10-2012, las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario; y teniendo presente que ésta cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 4.4, de la Resolución N° Ex. 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986,

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO

DÉJASE SIN EFECTO, por presentación Término de Giro Exp. N° 502/2018 de 11/04/2018, la autorización que permitió a doña _____, RUT _____ acogerse al régimen de Tributación Simplificada del IVA por su negocio de Venta de Confites en Transporte Público, en Pasaje 4, 85, Forestal Bajo, VIÑA DEL MAR, Inscripción N° 2372, Categoría A, de 30-10-2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**TERESA DE JESUS CONEJEROS PEÑA
DIRECTOR REGIONAL (S)**

Distribución

A DOÑA:

ELIANA ELENA GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Pasaje 4, 85, Forestal Bajo

VIÑA DEL MAR

- DAC05.IA

- Fiscalizador Anula Anotación Causal 73